



ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS
AYUNTAMIENTO DE VENCILLÓN

1944

ANUNCIO

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2024, por un plazo de quince días, durante los cuales, quienes se estimen personas interesadas podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

A su vez, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad [<https://vencillon.sedipualba.es>].

Vencillón, 5 de mayo de 2025. El Alcalde, Ramón Capel Vitales.

5850

CSVLO0BNHH6VKKVANBOP



Ayuntamiento de Vencillón

Código Seguro de Verificación: 4PAA AAMM FJUJ 2HLQ PHER

BOP núm. 82 de 07.05.2025 exposición Cuenta General 2024 - SEFYCU 5816755La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://vencillon.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1